

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 479

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LOS TRABAJOS
DE LIMPIEZA SUBMARINA DEL CANAL BEAGLE**

Entró en la Sesión de: 3ra. S.O. 08/09/2022 – RESOLUCIÓN Nº 295/22

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"



FUNDAMENTACION

Señor Vicepresidente 1°

El presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés provincial la limpieza submarina del fondo del Canal Beagle organizado por la secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Ushuaia con el acompañamiento de Buzos Tácticos de la Armada Argentina y buzos del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC).

El Canal Beagle también conocido como Canal Onashaga en lengua yámana que significa canal de cazadores o canal de onases un estrecho o paso marítimo entre Argentina y Chile ubicado al sur de nuestra provincia, específicamente en la ciudad de Ushuaia. Es uno de los paseos más maravillosos que se pueden realizar en una estadía acá en el fin del mundo por su majestuosa belleza y su increíble paisaje. Sus aguas son incluidas en la ecorregion marina de canales y fiordos. Es un sistema rico en aves, mamíferos marinos, peces y diversos invertebrados, de los cuales se destaca especialmente la centolla patagónica de carne famosa por su delicado sabor. Por su riqueza ornitológica, la zona del Canal Beagle está catalogada como una de las áreas más importantes para la conservación de las aves de Argentina.

Navegar por el Canal es una experiencia necesaria en un viaje a Ushuaia. En diferentes tipos de embarcaciones ya sea catamaranes, yates o veleros, y con varias opciones de recorridos de miles de turistas, en cuanto a la riqueza de su fauna ictícola, se encuentran muchas especies, pero lo que más llama la atención son sus invertebrados, como ser los mejillones, las cholgas, los moluscos, los crustáceos y las centollas patagónicas. que dan sustento a una importante actividad pesquera principalmente artesanal en la zona de Puerto Almanza. Además por este canal también tenemos una persistente actividad naviera que va desde pesqueros de alta mar hasta cientos de cruceros que visitan anualmente con

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"



miles de turistas la ciudad mas austral del mundo. En conclusión el canal tiene una gran actividad antrópica y como toda actividad antrópica puedan resultar fuente generadora de daños ambientales, especialmente en estos sistemas de aguas frías.

Los organizadores de estas jornadas de limpieza submarina del canal, han programado dos etapas, el 28 de septiembre del corriente año un relevamiento para diagnostico del lecho del canal y la segunda etapa la primer semana de octubre en el marco de los festejos de un nuevo aniversario de la ciudad de Ushuaia la limpieza submarina.

Por lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento a este proyecto de resolución en reconocimiento a esta importante labor con el siguiente articulado.



María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

H. 478/22

"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur



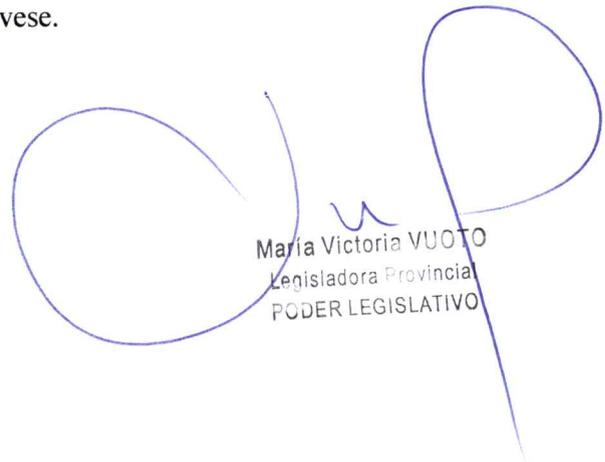
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Decreto de Interés Provincial
Artículo 1°.- ~~Reconocer y distinguir~~ los trabajos de limpieza submarina del Canal Beagle que se desarrollaran desde el 28 de septiembre al 5 de octubre de 2022, organizados por la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Ushuaia con el acompañamiento de Buzos Tácticos de la Armada Argentina y buzos del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC).

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente a las instituciones participantes.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


María Victoria VUOTO
Legisladora Provincia
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”